

Normas para presentación de artículos. Revistas Tierra Firme y Nuestro Sur.

1. Perfil y contenido de las publicaciones

Tierra Firme. Revista de Historia y Ciencias Sociales es una publicación semestral dedicada a la investigación científica en el área de las ciencias sociales y en particular de la historia venezolana. En ella se publican artículos e informes que pueden ser investigaciones concluidas, investigaciones en proceso y estudios analíticos, así como reseñas y comentarios.

Nuestro Sur, Historia, Memoria y Patrimonio se concibe como una publicación que fomenta la reflexión y la investigación del pasado latinoamericano y del mundo, a través del análisis de nuevas miradas, nuevos conocimientos y otras formas de explicación del devenir histórico de los pueblos nuestroamericanos. Se perfila entonces como una publicación que promueve la investigación, la formación, la crítica y la revisión constante de nuestro pasado; a partir de un discurso colectivo y multidisciplinario que se enriquezca de una historia cuyos ejes transversales sea la diversidad temporal, geográfica, cultural, étnica, social y sexual.

2. Normas para la presentación de artículos

2.1 Compromiso formal y ético

Solo se considerará para la publicación artículos inéditos, que no hayan sido propuestos simultáneamente a otras publicaciones o editoriales, y se ajustan a las normas éticas internacionales de propiedad intelectual y autoría.

2.2 Derechos de autor

Al enviar los artículos a nuestras revistas, los autores o las autoras conceden “derechos de autor” a las revistas. Por lo tanto, los trabajos enviados no deberán tener derechos de autor entregados a terceros a la fecha de envío. Los conceptos y opiniones vertidas en los artículos publicados son de exclusiva responsabilidad de los autores o las autoras y no comprometen en nada a los editores. La concesión de los derechos de autor a las revistas, es con fines de divulgación y difusión de la actividad científica. Y, en ningún caso, afectan la propiedad intelectual de los mismos.

2.3 Extensión

Los trabajos deben tener entre veinticinco (25) y treinta (30) cuartillas, incluyendo tablas, fotos, ilustraciones y figuras.

2.4 Formato

En formato Word o procesador de texto compatible. Una columna, con 1,5 cms. de interlineado, incluyendo notas al pie de página, cuadros, referencias bibliográficas y anexos, y sin dejar espacio entre párrafo, subtítulo y texto. Papel tamaño carta en Word (21 cm de

ancho por 29.7 cm de largo) en forma vertical, con márgenes de 2 cm por cada lado, inferior y superior. La fuente a usar es Times New Roman, tamaño 12 para todo el artículo, excepto las notas de pie de página (ver sección Citas y referencias). Sangría: ½ pulgada o 1,27 cm desde el margen izquierdo en el primer renglón de cada párrafo. Alineado: justificado.

Las propuestas se deben enviar por correo electrónico, usando el formato .doc o docx (en Word) o Libre Office y Excel para gráficos y cuadros. Las imágenes deben estar en formato .jpg, .png o .tif, con una resolución de 300 dpi. En el artículo se debe indicar el lugar donde se colocarán o si estos serán un anexo del mismo.

2.5 Organización del trabajo

Los artículos enviados para publicación deben incluir el título (debe ser conciso e informativo), el resumen (con extensión de 1.000 caracteres con espacios), y cinco (5) palabras clave en español e inglés. Asimismo, agregar identificador ORCID (Open Researcher and Contributor ID). Es un identificador único para investigadores que permite distinguir sus publicaciones y evitar confusiones por homonimia. Los autores o las autoras que carezcan de este identificador personal pueden registrarse en <https://orcid.org/register>. Los artículos propuestos deben incluir: primer nombre y apellido del autor o la autora, breve currículum vitae (de 200 caracteres con espacios) y correo electrónico, por ejemplo:

Pedro Pérez*

*Doctor en Historia (UCV), magíster en Estudios Internacionales y Diplomáticos (Centro Unesco para el Desarrollo), magíster en Historia de América Contemporánea (UCV), docente universitario UCV. pedroperez@gmail.com.

2.6 Cuerpo del documento

La estructura es: Introducción, Metodología/ Materiales y Métodos, Discusión, Conclusiones y Referencias Bibliográficas.

2.7 Citas y referencias

1. Se utilizará el sistema clásico de referencias que incluye alocuciones latinas. Todas las notas deberán estar al final de la página en la que se mencionen, tanto las citas bibliográficas como las notas aclaratorias o complementarias (la nota debe estar completa en la misma página, salvo casos excepcionales, por extensión que ameriten ocupar parte del espacio de la siguiente página).

2. Para el llamado al pie de página se utilizarán números cardinales consecutivos (1, 2, 3...) en exponencial, después de la palabra o el signo de puntuación que la acompaña. Se reiniciará la numeración en cada capítulo.

En el ajedrez de alianzas y enfrentamiento entre potencias rivales,¹ combatió como oficial del ejército español en batallas decisivas contra Gran Bretaña, como la de Pensacola.² La destacada actuación del venezolano fue reconocida por los principales líderes independentistas estadounidenses, con muchos de los cuales alternó durante su estancia en esta nación insurgente.³

3. Las notas al pie de página van en 10 puntos, interlineado sencillo, sin sangría; el número que las identifica va en superíndice, dejando un espacio entre y el texto de la nota. Deberán contener: Nombre(s) Apellido(s), Título de la obra. (Ciudad: Editorial, año), número o números de páginas citadas, sin p. ó pp:

1Mariano Picón Salas, Miranda (Caracas: Monte Ávila Editores, 2014), 37.

Si se tiene más información de la obra, como por ejemplo número de edición:

¹Mariano Picón Salas, Miranda, 2a ed. (Caracas: Monte Ávila Editores, 2014), 37.

Si tiene número de edición y prologuista y coedición:

²Simón Bolívar, Doctrina del Libertador, 3a ed., prólogo de Augusto Mijares (Caracas: Banco Central de Venezuela – Biblioteca Ayacucho, 2009), 141.

En caso de repetirse el autor y obra, la referencia se registra de la siguiente manera:

³Bolívar, Doctrina..., 146. [Ojo: va en cursivas el título del libro y los tres puntos suspensivos (que se ponen para abreviar la obra) mas no la coma, esta debe ir sin cursivas.

En el caso de revistas: Nombre Apellido, “Título del artículo”. Título de la revista, Número de Edición de la Revista X, n. XX (año): páginas.

²Ludovico Silva, “Miranda precursor de independencias”. Nacional de Culturavista 76, n.º 38, (1984): 2-13.

De medios digitales: Nombre Apellido, “Título”. Título de medio o revista digital, fecha de publicación. link.

³Miguel Pérez, “Condecoraciones del generalísimo en la Batalla de Pensacola”. *América Libre*, 8 de octubre de 2008. <http://americalibre.com/2014/10/08/miranda/pensacola/articles%mm> (consultado el 24 de abril de 2016).

En caso de no tener fecha de publicación colocar fecha de consulta:

³Miguel Pérez, “Condecoraciones del generalísimo en la Batalla de Pensacola”. *América Libre*. <http://americalibre.com/2014/10/08/miranda/pensacola/articles%mm> (consultado el 24 de abril de 2016).

5. Cuando la referencia abarca varias páginas se utiliza el número de páginas así: ejemplo; [12-23] consecutivas. Y si son más de una aleatorias [12, 23].

6. Las ciudades deberán ir en español para facilitar al lector/a la ubicación de la obra: Ginebra en vez de Genève, Nueva York en vez de New York, La Haya en vez de Den Haag... En el caso de las ciudades con nombres exactamente iguales de diversos países se puede especificar el país entre paréntesis: Mérida (México), Mérida (Venezuela), Mérida (España), Barcelona (España).

7. Los títulos de las obras, artículos y universidades e instituciones que contribuyeron a dar vida a un escrito irán en español: Instituto Americano en vez de American Institute (esto aplica para todo el documento más allá de las notas al pie de página).

8. Los nombres propios tanto de autores como de los periódicos o revistas conservarán su idioma original cuando se trate de publicaciones como *The New York Times* en vez de *Los tiempos de Nueva York*; *Magazine Littéraire* en vez de *Magazin Literario*. Salvo en idiomas cuya grafía sea distinta al español (ruso o chino, por ejemplo).

⁴Hanna Arendt, *The Human Condition* (Chicago: University of Chicago, 1975), 154-158.

⁴Hanna Arendt, *La condición humana* (Chicago: Universidad de Chicago, 1975), 154-158.

9. Cuando el autor considere pertinente colocar los datos del traductor irá después del título de la obra, debido a que la traducción puede ser considerada una coautoría, se pondrá abreviado traducido (trad.), ejemplo:

⁴Hanna Arendt, *La condición humana*, trad. por Martín Soler (Chicago: Universidad de Chicago, 1975), 154-158.

10. La primera vez que se cite un libro deberán escribirse todos los datos posibles para ubicar al lector (como el ejemplo anterior), sin embargo, cuando se hace referencia a la misma fuente bibliográfica varias veces en un mismo capítulo se colocará el apellido del autor/a, el título de la obra y la página (o las páginas) donde se halle la referencia.

⁴ Arendt, *La condición humana*, 23.

11. El uso de las locuciones latinas se hará de modo abreviado y en cursivas *Ibid.* (en el mismo lugar); *Idem.* (lo mismo); *Op. cit.* (obra citada).

12. Cuando se repite la misma cita en un mismo capítulo se coloca el Apellido del autor o autora. Apellido, *op. cit.*, página. [Sin la abreviatura “p o pp.”

⁴ . Arendt, *op. cit.*, 29.

13. Cuando se hace referencia a la misma bibliografía consecutivamente, pero con una página distinta a la citada anteriormente se utiliza la locución latina *Ibid.*

⁴ Arendt, *op. cit.*, 29.

⁵ *Ibid.*, 34.

14. Cuando se hace referencia a la misma bibliografía consecutivamente con la misma página de la cita anterior se utiliza la locución latina *Idem.*

⁴ Arendt, *op. cit.*, 23.

⁵ *Ibid.*, 29.

⁶ *Idem.*

15. Las notas aclaratorias o explicativas que el autor o autora considere prudente enviar al pie de página para no interrumpir el hilo discursivo se colocarán en redondas y sin comillas.

⁴El antecedente más cercano de ese proyecto integracionista y geopolítico es el promovido por Francisco de Miranda, para quien la idea de la independencia de las colonias hispanoamericanas era inseparable de la idea de la integración. Desde 1788 propone que una vez alcanzada la independencia, se acometa la creación de una nación unificada, un solo Estado hispanoamericano independiente, que debe llamarse Colombia.

Citas

1. Las citas deben traducirse. En ningún caso se mantendrán citas sin traducción. Si el autor/a, el traductor/a o el editor/a recomiendan dejar la cita en la lengua original, se colocará la traducción en español a manera de nota.

2. Cuando se realiza una cita breve, una frase, un término o palabra, se incluye dentro del cuerpo del párrafo entre comillas (no se utilizarán bajo ningún término comillas + cursivas debido a que se considera redundante y en nuestro caso emplearemos las primeras)

Este hecho histórico trascendental ocurre el 17 de diciembre de 1819. Se sanciona la Ley Fundamental de la República de Colombia que establece: “Las Repúblicas de

Venezuela y la Nueva Granada quedan desde este día reunidas en una sola, bajo el título glorioso de la República de Colombia”. Posteriormente, en marzo de 1820, Bolívar confiesa: “La intención de mi vida ha sido una: la formación de la República libre e independiente de Colombia entre dos pueblos hermanos. Lo he alcanzado”.⁸

3. Cuando la cita no comprende una oración completa, sino que se emplea un fragmento inicial o final (o ambas) de ella se debe advertir con el uso de **puntos suspensivos simples**, no se encerrarán entre paréntesis (...) ni corchetes [...]:

Corte al inicio

Cuando comprobamos “...la evaluación de cuán bien la teoría explica la evidencia empírica, la calidad de la evidencia empírica, la lógica interna del argumento, o los valores y supuestos subyacentes a la teoría”.⁷

Corte al final

“Resulta importante señalar que la evaluación de cuán bien la teoría explica la evidencia empírica...”¹⁰ y la calidad de la evidencia empírica, la lógica interna del argumento o los valores y supuestos subyacentes a la teoría.

Corte inicio-final

Comprendemos “...la importancia de señalar que el camino recorrido estuvo sometido a grandes obstáculos...”¹² que impidieron su desarrollo cabal.

4. Cuando la cita excede las tres líneas (40 palabras) de texto se colocará en un párrafo aparte, el tamaño de la fuente 10 pt., con margen de un centímetro de diferencia con respecto al cuerpo de texto general (solo aplicar al margen izquierdo):

Todas las disciplinas académicas, en diferentes grados, se basan en la abstracción: el proceso de separar los objetos y procesos de sus características específicas y agruparlos según unas características compartidas, de modo que se pueda construir una teoría más general sobre ellos. La economía elige hacer esto principalmente a través de la modelización, expresando el comportamiento humano matemáticamente.⁴⁹

BIBLIOGRAFÍA

1. La bibliografía ofrece a otros/as lectores/as e investigadores/as del tema el *corpus* completo del que se nutrió la obra. Está compuesta por las fichas de todos los libros citados en el cuerpo del texto y todo el material consultado para la investigación. Estará ubicada al final, inmediatamente después de lo que comprende la investigación, incluso después del Epílogo y Apéndices.

2. Se seguirá un orden alfabético signado por el Apellido (s) del autor o la instancia que edita la obra empleada como primer elemento a figurar en la ficha (similar a la estructura principal descrita para el pie de página).

3. Cuando en la ficha figuran dos autores se colocan en ambos casos el Apellido (s), Nombre (s) del primero y Nombre (s) y Apellido (s) unidos por la conjunción “y”

Barro, Robert y David Gordon, “Normas, discreción y reputación en un modelo de política monetaria”. *Revista de Economía Monetaria*, n.º 12 (1983): 101-121.

4. Cuando en la ficha figuran más de dos autores se coloca el Apellido (s), Nombre (s) del primero; Nombre y Apellido del segundo (coma), y así sucesivamente, hasta la última

mención de autor que irá conectado con la conjunción “y”. Cabe destacar que el orden alfabético debe figurar a lo interno de la ficha:

Alba, Luisa Elena, Miguel E. Jahua, José A. Rangel y Javier Rodríguez, *La investigación social*. Madrid: Librolibre. 1999.

5. Cuando se incluyen las fichas de diferentes publicaciones de un mismo autor, se coloca en la primera mención los datos completos y para las próximas se coloca una raya consecutiva de 7 caracteres (_____,) para sustituir Apellidos y Nombres, seguida de una coma.

Moreno de Alba, José G., *Valores de las formas verbales en el español de México*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1985.

_____, *Minucias del lenguaje*. México: Océano, 1987.

6. Cuando en la publicación no figura el autor se debe registrar el nombre de la institución, la editorial, el título de la obra o artículo.

Universidad Autónoma Metropolitana, Taller de Técnicas de Investigación y Comunicación de Resultados (Ticor), *El trabajo bibliográfico*. México: UAM, Colección La investigación Documental, serie 1, N° 1, 1977.

7. Cuando en la publicación no figura la fecha se coloca (s.f.)

Siglo XXI editores (s.f.), *Pautas para traducción y corrección de originales*. México, 1980.

8. Se pueden emplear siglas o acrónimos (siglas que resultan pronunciables: UNAM, ONU, UBA, etc.) si son conocidos en el contexto universal o en la región de la publicación. Cuando las siglas comprenden más de cinco letras se colocará mayúscula inicial y el resto en bajas (Unesco, Unasur, Cepal, etc.).

2.8 Evaluación

Los trabajos enviados son sometidos a dos procesos de revisión: editorial y por pares. Revisión editorial, el coordinador editorial y el consejo editorial revisan el manuscrito para verificar si se cumple con las normas, estructura, documentación, literatura reciente y contenido general. Revisión por pares, en caso de que el trabajo pase la primera revisión editorial, serán enviados a árbitros especializados, quienes determinarán su calidad, rigurosidad, ajuste a las normas y contribución científica.

2.9 Comunicación con los autores

Se mantendrá contacto con los autores cada vez que haya algo de importancia que transmitir. Los autores cuyos escritos sean aceptados recibirán una constancia de aceptación del mismo.